

Las traducciones al italiano de las crónicas de Indias en la segunda mitad del siglo XVI

Chiara ALBERTIN
Università di Padova

Abstract

In the middle of the XVI century the first Italian translation of two chronicles of the Indies belonging, one to Francisco López de Gómara –*Historia de las Indias y conquista de México* (1552), and the other to Pedro de Cieza de Leon –*Primera Parte de la Crónica del Perú* (1553) are published in Italy.

Both chronicles were released from 1555 to 1576, with the last edition in 1599 of the work of Gómara. The translation first appeared in Rome, but all others one in Venice, which at that time played a role of primary importance in the European publishing tradition. The first Spanish translator was Agustín de Cravaliz, who was in Rome in the middle of the XVI century, then Lucio Mauro who appears in some later editions.

The different editions, supposedly reissues of the first translation, but with changes made by the editors or the printers themselves, show the great success and curiosity about the events that were occurring across the Atlantic.

After a brief history of the Italian editions, I will frame the chronicles of America in the context of the Serenissima of XVI century, a republic interested in history, nature, and in journeys to exotic places. Then, I will discuss how American news were perceived, especially from the point of view of the Italian translations of native words in a double passage, Quechua/Aymara > Spanish > Italian. Furthermore, I will discuss some features of the translations made by the translator Cravaliz.

Finally, I will try to explain how reading translations of the chronicles of the Indies influenced the inhabitants of the Italian peninsula in the XVI century.

Resumen

A mediados del s. XVI aparecen en Italia las primeras traducciones al italiano de dos crónicas de Indias pertenecientes, la una a Francisco López de Gómara –*Historia de las Indias y conquista de México* (1552), y la otra a Pedro de Cieza de León –*Primera Parte de la Crónica del Perú* (1553).

Tanto la crónica de Gómara como la de Cieza fueron editadas a partir de 1555 hasta 1576, con una última edición en 1599 de la obra de Gómara. La primera traducción apareció en Roma, pero todas las otras en Venecia, que por aquel entonces desempeñaba un rol de primera importancia en la tradición editorial a nivel europeo. El primer traductor fue el español Agustín de Cravaliz, que a mitad del s. XVI se encontraba en Roma, y Lucio Mauro que aparece en algunas ediciones más tardías.

La diferentes ediciones, supuestamente, re-ediciones de la primera traducción, aunque con cambios debidos a los correctores o a los mismos impresores, muestran la gran acogida y curiosidad por los hechos que estaban ocurriendo al otro lado del Atlántico.

Después de una breve historia de las ediciones italianas, pasaré a enmarcar las crónicas de América en el contexto de la *Serenissima* del s. XVI, una república interesada, por su propia historia y naturaleza, en los viajes a lugares exóticos. Luego, analizaré cómo fueron percibidas las novedades americanas, sobre todo desde el punto de vista de las traducciones al italiano de las palabras indígenas, en un doble pasaje, quechua/aymara > español > italiano. Además, analizaré algunas características de las acciones traductorias hechas por Agustín de Cravaliz.

En las conclusiones intentaré explicar hasta qué punto la lectura de las traducciones de las crónicas de Indias influyeron en los habitantes de la península italiana del s. XVI.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio¹ se centra en dos cronistas renacentistas que fueron traducidos al italiano muy pocos años después de su primera publicación en España. Me refiero a Francisco López de Gómara con su *Historia de las Indias y conquista de México* (1552) y a Pedro de Cieza de León y la *Primera Parte de la Crónica del Perú* (1553).

Las traducciones al italiano de las dos obras tienen casi la misma historia, dado que se utilizó la obra de Francisco López de Gómara para integrar la primitiva idea cieciiana de una historia completa del Perú que abarcase, no solo le *Orillas*, 2 (2013) territorio y de sus provincias o la historia de los incas, sino también el descubrimiento y la conquista y las guerras civiles entre los españoles.

Se sabe que la *Primera Parte de la Crónica del Perú* se publicó en 1553 cuando Cieza todavía vivía, porque murió al año siguiente, 1554, mientras que las otras partes quedaron en forma manuscrita hasta finales del s. XIX, cuando empezaron a salir algunos de los tomos de la cuarta parte sobre las guerras civiles: el primero salió en 1877 cuando Jiménez de la Espada publica, en la Biblioteca Hispano-Ultramarina, el *Tercero libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito* (López-Ocón, 2004: 337). La misma idea de publicar una obra completa de todos los aspectos del nuevo mundo se trasladó a las traducciones italianas de la época, lo que se nota en la dedicatoria que el traductor Agustín de Cravaliz dirige al Cardenal Saracino:

[...] ho voluto pigliare quefta honorata fatica di tradurre in uolgare Italiano la prima parte dell’Hiftoria di quel grandiffimo Regno del Perù fcritta modernamente in lingua Spagnuola per Pietro di Cieca di Lione, & dandomi gratia il Signore Iddio prometto di mandare prefto in luce, gli altri libri che reftano accioche tanti fpiriti curiosi per non fapere, ne intendere l’Idioma

¹ El trabajo ha sido leído en la mesa redonda “Las crónicas de Indias en el contexto comunicativo de la mentalidad renacentista”, en el XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, CEEIB. Madrid, 29-30 de noviembre de 2012.

Spagnuolo, non fiano priui di sapere le cofe rare & ammirande di quel nuouo mondo, effendo certiffimo che a ogn'uno farà di grandiffima fatiffatione [...]. (Cieza de León, 1560: 3v)²

La promesa, que se ha subrayado en la cita, chocaba con la ausencia de ediciones impresas de la segunda, tercera y cuarta parte de la producción cieciiana, y de los manuscritos correspondientes no se sabía nada por aquel entonces. El traductor, o el impresor, sustituyó las partes que faltaban con la obra de López de Gómara. Con tal premisa, se puede ahora hacer una rápida historia de las traducciones al italiano de los dos cronistas³. A continuación se ofrecen las fechas de las ediciones al italiano:

1555

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *La prima parte de la cronica del grandissimo regno del Peru che parla de la demarcatione, de le sve prouintie, la descrittione d'esse, le fundationi de le nuoue citta, li ritti & costumi de l'Indiani, & altre cose strane degne di esser sapute*. Discritta da Pietro <de> Cieca di Lione, in lingua spagnuola. Et tradotta pur hora nella nostra lingua Italiana per Augustino de Craualiz. Roma: Fratelli Dorico.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia di Mexico, et quando si discoperse la Nuoua Hispagna, conquistata per l'illustriss. et ualoroso principe Don Ferdinando Cortes marchese del Valle*. Scritta per Francesco Lopez de Gomara in lingua spagnuola, & tradotta nel volgare italiano per Augustino de Craualiz. In Roma: appresso Valerio & Luigi Dorici fratelli.

1556

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *La prima parte dell'istorie del Perv', dove si tratta l'ordine delle Prouincie, delle città nuoue in quel paese edificate, i riti et costumi de gli Indiani, con molte cose notabile, & degne, che uengano á notitia*. Composta da Pietro Cieza di Leone cittadino di Siviglia. Aggiventovi in disegno tvtte le Indie con la tauola delle cofe piu notabili. Venetia: Andrea Arrivabene, Domenico de' Farri.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *La historia generale delle Indie Occidentali, con tutti li discoprimenti, & cose notabili, che in esse sono successe, da che si acquistorno fino a hora*. Scritta per Francesco Lopez de Gomara in lingua spagnuola, & tradotta nel volgare italiano per Augustino de Craualiz. In Roma: per Valerio, & Luigi Dorici.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia del illustriss. et valorosiss. capitano don Ferdinando Cortes marchese della Valle, et quando discoperse, et acquisto la Nuoua Hispagna*. Scritta per Francesco Lopes de Gomara in lingua spagnuola, & hora tradotta nella italiana per Augustino de Craualiz. Impressa in Roma: per Valerio, & Luigi Dorici fratelli.

² Para la traducción al italiano he utilizado la edición de Lorenzini da Turino de 1560.

³ Para una ampliación del tema respecto a las traducciones de Cieza de León, véase Albertin (2013a y 2013b).

1557

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *La prima parte dell'istorie del Perù; doue si tratta l'ordine delle prouincie, delle città nuoue in quel paese edificate, i riti & costumi de li Indiani*. Composta da Pietro Cieza di Leone cittadino di Siuiglia. Aggiuntoui in disegno tutte le Indie; con la tauola delle cose più notabili. In Venetia: appresso Giordano Ziletti all'insegna della Stella (In Vinegia: appresso Domenico de' Farri, ad instantia di M. Andrea Arriabene, 1556).

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *La seconda parte delle historie generali dell'India, con tutte le cose notabili accadute in esse dal principio fin' a questo giorno, & nuouamente tradotte di spagnuolo in italiano. Nelle quali, oltre all'impreses del Colombo et di Magalanes, e si tratta particolarmente della presa del re Atabalippa*. In Venetia: appresso Giordano Ziletti all'insegna della Stella.

1560

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *Cronica del gran regno del Peru. Parte prima*. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnola. Tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. Venetia: Pietro Bosello.

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *La Prima parte dell'istorie del Perv'. Dove si tratta l'ordine delle prouincie, delle città nuoue in quel paese edificate, i riti, & costumi de gli Indiani, con molte cose notabili, et degne di confideratione*. Composta da Pietro Cieza di Leone cittadino di Siuiglia. Con la tavola delle cose piu notabili. Venetia: Giordano Ziletti, al feigno della Stella.

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le prouincie, e costumi, e riti, con le nvoe città edificate, & altre strane & marauigliose notitie. Parte prima*. Tradotta nella Italiana per Agostino di Craualiz. Venetia: Francesco Lorenzini da Turino.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia delle nuoue Indie Occidentali, con tutti i discoprimenti, & cose notabili, auuenute dopo l'acquisto di esse. Parte seconda*. Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola, tradotta nella italiana da Agostino di Craualiz. In Venetia: per Francesco Lorenzini da Turino.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia di don Ferdinando Cortes, marchese della Valle, capitano valorosissimo. Con le sue marauigliose prodezze nel tempo, che scoprì, & acquistò la nuoua Spagna. Parte terza*. Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola, tradotta nella italiana da Agostino di Craualiz. In Venetia: per Francesco Lorenzini da Turino.

1564

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *Historia, ouer Cronica del gran regno del Peru*. Parte prima scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnuola, & tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. Venetia: Giovanni Bonadio.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia delle nuoue Indie Occidentali con tutti i discoprimenti & cose notabili, auuenute dopo l'acquisto di esse. Parte seconda*. Composta da

Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola, & tradotta nell'italiana per Agostino di Craualiz. In Venetia: per Giovanni Bonadio.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia di don Ferdinando Cortes, marchese della Valle, capitano valorosissimo. Parte terza. Con le sue marauigliose prodezze nel tempo, che discoprì, & acquistò la nuoua Spagna.* Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola, tradotta nella italiana da Agostino di Craualiz. In Venetia: per Giouanni Bonadio.

1566

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia dello scoprimento della Nuoua Spagna, et della grande et magnifica città di Messico, conquistata da don Fernando Cortese, marchese della Valle. Terza parte.* Tradotta di Lingua Spagnuola in Italiana, da Lucio Mauro. Nuouamente mandata in luce. In Venetia: appresso Giordano Ziletti, al segno della stella.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *La Terza parte delle historie dell'Indie. Nella quale particolarmente si tratta dello scoprimento della prouincia di Incatan detta Nuoua Spagna... & delle altre prouincie ad essa sottoposte.* Nuouamente tradotta di lingua spagnola, da Lucio Mauro. Con la tavola delle cose ppiù notabili, che nella presente opera si contengono. In Venetia: appresso Giordano Ziletti, al segno della stella.

1576

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le prouincie, costumi, e riti. Con le nvoe città edificate, & altre strane & marauigliose notitie.* Parte prima. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in Lingua Spagnuola. Tradotta nella Italiana per Agostino di Craualiz. Venetia: Camillo Franceschini.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia delle nuoue Indie occidentali. Con tutti i scoprimenti, & cose notabili auuenute, dopo l'acquisto di esse. Parte seconda.* Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola, tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. In Venetia: appresso Camillo Franceschini.

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia di don Ferdinando Cortes, marchese della Valle, capitano valorosissimo, con le sue marauigliose prodezze, nel tempo che discoprì, & acquisto la nuoua Spagna. Parte terza.* Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua spagnuola. Tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. In Venetia: appresso Camillo Franceschini.

1599

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia dell'Indie Occidentali, ouero conquista delle prouincie d'Incatan, della meravigliosa città di Messico, & d'altre prouincie ad essa sottoposte. Nella quale particolarmente si tratta dello scoprimento della Nuoua Spagna, dell'usanze e costumi di quelli indiani; accrescimento della fede cristiana, & d'altre cose degne di memoria.* Tradotta di Lingua Spagnuola, da Lucio Mauro. Con la tavola delle cose più notabili. In Venetia: appresso Barezzo Barezzi, 1599.

Como se puede notar, en la primera edición italiana de los hermanos Dorico de 1555, a la primera parte de la *Crónica* de Cieza de León sigue solo una segunda parte, traducida como *Historia di Mexico*, donde se subraya en el título la figura de Hernán Cortés. Ya un año después aparecen dos traducciones separadas de Gómara, la *Historia generale delle Indie* –en la edición anterior solo se hacía referencia a México– y, la segunda, sobre la vida de Hernán Cortés. En 1557 el famoso impresor veneciano Giordano Ziletti empieza a ordenar las traducciones, es decir, imprime en el título la especificación de que la primera parte, tomada de Cieza, trata del Perú mientras que la segunda, de Gómara, narra la historia más general de las Indias, aunque hace referencia a la captura del inca Atahualpa. El año 1560 ve la publicación de las traducciones por tres impresores, Pietro Bosello, Giordano Ziletti y Francesco Lorenzini de Turín. Pero es solo este último quien añade la obra de Gómara y, además, presenta la división de la obra en tres partes (“prima parte” la *Crónica* de Cieza, “seconda parte” y “terza parte” las de Gómara del que aporta la *Historia general de las Indias* y la *Vida de Hernán Cortés*). Giovanni Bonadio y Camillo Franceschini impresores de 1564 y de 1576, respectivamente, siguen el mismo modelo de su predecesor, Francesco Lorenzini da Turino en cuanto a la división en tres partes. Por lo tanto, a partir de 1560 la organización tripartita de las traducciones al italiano se hace más orgánica. Dicha estructuración es fruto de aquella promesa que el traductor Agustín de Cravaliz había propuesto en la dedicatoria al Cardenal Saracino en la primera edición de la traducción de la *Crónica* en 1555. Todas las reimpressiones que siguieron mantuvieron esta promesa, sobre todo para no decepcionar a los lectores deseosos de seguir con las historias que llegaban del Nuevo Mundo. La única excepción se refiere a las ediciones de 1566: hubo dos nuevas publicaciones, ambas del mismo impresor Ziletti, que se refieren exclusivamente a la tercera parte.

Pero lo más significativo, reside en el nombre del traductor: ya no es Agustín de Cravaliz sino Lucio Mauro. Además del cambio de nombre del traductor se señala de modo específico que se trata de una nueva traducción, porque se repite, “nuouamente tradotta” o “nuouamente mandata in luce”. La última traducción del siglo, la de 1599 impresa por Barezzi Barezzi, incluye solo a Gómara. En ella ya no se hace mención que es una nueva traducción, sino que se cita solo el nombre de Lucio Mauro.

2. LOS REFLEJOS DE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS EN LA *SERENISSIMA* DEL S. XVI

El descubrimiento de América tuvo consecuencias importantes para la sociedad veneciana del s. XVI. Venecia no era ajena a las exploraciones de nuevos mundos: de hecho, muchos fueron los navegadores de la Serenissima que exploraron mares y tierras más allá del Mediterráneo mucho antes de 1492. Gracias a ellos la república veneta pudo contar con amplios territorios extra-europeos desde los cuales importar bienes, sobre todo de lujo procedentes de Oriente, como las especias o la seda. Durante muchos siglos, Venecia representó uno de los ejes principales de un mercado mundial donde se podía comprar y vender todo tipo de mercancía, además ser el lugar en que se recibían nuevas noticias geográficas. En este contexto, la información que

llegaba desde occidente no podía pasar inobservada y muchos fueron los mercaderes que abandonaron sus negocios en Oriente para desarrollarlos en Occidente. Fueron los portugueses quienes, a mediados del siglo XV, cautivaron la curiosidad de los venecianos: un mercader veneciano, Alvise da Mosto, vivió diez años en Portugal para aprovechar de los negocios que los portugueses emprendían en el África donde pudo comprobar la existencia de un mercado muy rico y provechoso. Más tarde, Giovanni Caboto, de origen genovés, pero con ciudadanía veneciana, se encontraba en Valencia en 1493 cuando pasó por la ciudad Cristóbal Colón de regreso del primer viaje a América para informar a los reyes que había descubierto un camino más corto para las Indias. Aunque parcialmente incrédulo, Caboto fue capturado por las noticias de grandes y ricos imperios orientales de tal manera que, con el apoyo del rey de Inglaterra (Enrique VII) y de los poderosos mercaderes de Bristol, quiso emprender una vía diferente de la de Colón, por latitudes más cercanas al polo norte, porque en su opinión era más corta. En 1497, después de treinta y cinco días de navegación en el Océano Atlántico, llegó a Terranova, donde implantó no solo la bandera inglesa y del papa, sino también la de la República de Venecia. Su hijo, Sebastiano, se trasladó a España donde llegó a ser Piloto Mayor. Su oficio durante tres décadas fue la de instruir, a los que querían ir a América, en las técnicas más refinadas de la navegación marítima. Continuó sosteniendo que había encontrado la ruta secreta para el Catai, pero nadie lo escuchó, salvo el rey de España bajo el cual llegó hasta el Río de la Plata. El de España era un imperio destinado a ofuscar el comercio veneciano de las especias con Oriente, porque a partir de 1580 Felipe II subió al trono de Portugal, un país que desde siempre era el mayor importador junto con Venecia.

Entre quienes no lo escucharon se encontraba la Serenissima a través de de Giovanni Battista Ramusio, secretario del Consejo de los Diez. Él desempeñó un papel de primera importancia en la difusión de las nuevas informaciones geográficas que llegaban a Venecia dada su posición primaria en los negocios mundiales. Fue él quien se interesó en recoger la primera recopilación de viajes gracias a la cual los europeos se dieron cuenta de los nuevos descubrimientos. No es un hecho casual que Ramusio tuviera éxito en su trabajo, pues la publicación tuvo lugar en su ciudad, Venecia, que por aquel entonces era la primera ciudad en cuanto a la industria tipográfica y tenía buenas relaciones con los mayores editores de la ciudad (Lane, 1978: 326). La monumental obra es *Delle navigationi et viaggi*, publicada en decenas de volúmenes entre 1550 y 1606, en la que trató, entre otros, los descubrimientos de navegantes venecianos y portugueses, quienes habrían preferido conservarlos en secreto. Su libro tuvo tan gran difusión que estimuló el interés por los viajes en general.

La difusión de los viajes de descubrimiento se debe, en buena parte, a la importancia de Venecia como ciudad de impresores y editores. Hay que recordar que en la Venecia de finales del s. XV y primera mitad del XVI había notable disponibilidad de manuscritos en las bibliotecas venecianas y se contaba con un gran número de buenos editores y estudiosos de “filología textual” en Venecia y en la

cercana Padua. Además, la situación era favorable gracias al empeño de la Serenissima en cuanto a financiaciones y a la concesión de monopolios para las innovaciones técnicas, y a la utilización de una de las mejores calidades de papel de la época, procedente de Saló en el Lago de Garda. La actividad de la imprenta empezó a finales de los años Sesenta del s. XV y a comienzos del s. XVI, Venecia ya detentaba el primado europeo de primera industria tipográfica. Muchos fueron los impresores que, desde cualquier parte de Europa, llegaban a Venecia para trabajar desde Francia, Alemania, o de otras partes de Italia. De hecho, los impresores más importantes no eran venecianos sino de procedencia extranjera. Ya en los años noventa del s. XV, en Venecia se daba la mayor concentración de imprentas: un estudio de Logan (1980: 111) afirma que en Venecia había unas 150 imprentas frente a las 60 de Milán, 42 de Bolonia, 37 de Roma y 22 de Florencia. El éxito de la imprenta veneciana se debe, en parte, a una relativa liberalidad en cuanto a la censura, aunque a partir de 1562 las cosas cambiaron hasta llegar al Índice Clementino de 1596 que fue aceptado por el gobierno de la Serenissima no sin preocupaciones (Logan, 1980: 112).

El impresor más famoso de Venecia fue Aldo Manuzio, quien antes de ser impresor fue un gran estudioso de la clasicidad. Había estudiado griego y latín en Ferrara y fue también tutor para la familia Mirandola en Carpi (Modena). Su éxito se debe al hecho de haber fundido la gran capacidad tipográfica con estudios serios. El resultado fue la impresión de textos que se podían manejar con facilidad, estéticamente bellos y muy cuidados desde un punto de vista filológico. Otros grandes impresores venecianos de la época fueron el hijo de Manuzio, Paolo, luego Zaccaria Calergi, de Creta, Gabriele Giolito de Ferrara y la familia Giunta.

Los primeros textos impresos en Venecia se referían a la clasicidad griega y latina, mientras que a comienzos del XVI los impresores venecianos se dedicaron a la poesía, comedias, obras literarias en general. Una parte de la producción se dirigía al sector religioso, sobre todo a libros para un público protestante porque el mercado librario veneciano tenía en Alemania una buena acogida.

La situación empezó a cambiar en sentido negativo en la segunda mitad del s. XVI por la Contrarreforma y el Concilio de Trento: se empezó a utilizar la censura que causó daños notables a la industria tipográfica veneciana. Fueron muchos los impresores que dejaron la ciudad después de la publicación del Índice Clementino de 1596. Las imprentas pasaron de 125 a 40 (Logan, 1980: 114). El Índice fue una de las causas que contribuyó a la decadencia junto con una bajada en aquel cuidado y detalles que caracterizaron la imprenta desde finales del s. XV hasta mediados del s. XVI. Otros factores exteriores tales como el aumento del precio del trigo, las carestías y la peste, determinaron la huida de los impresores, y de buena parte de la población. En el s. XVII Venecia dejará paso a los Países Bajos en lo que se refiere al primado del comercio de los libros.

3. TIPOLOGÍAS DE LAS ACCIONES TRADUCTIVAS DE AGUSTÍN DE CRAVALIZ

El análisis que sigue se refiere a aquellas formas traducidas por Agustín de Cravaliz que a mi parecer son las más controvertidas o discutibles⁴. Como es un trabajo todavía in fieri, me he concentrado en la *Primera Parte de la Crónica del Perú* de Cieza de León. El trabajo continuará en otra ocasión con el análisis de la obra de López de Gómara. De las intervenciones traductivas utilizadas por el español Cravaliz, me limito a presentar en esta sesión los cambios de adjetivo simple en superlativo, la añadidura de palabras, las traducciones de nombres propios y, finalmente, los falsos amigos.

En primer lugar, se nota un número importante de cambio de adjetivo simple en superlativo, que es un hábil recurso de ‘intensificación’ que el traductor no economiza. Tenemos soluciones como, *santissimo euangelio, crudelissimi tormenti, buonissimi trattamenti, benissimo informato, santissimo sacramento*, frente a los originales españoles, *sancto euangelio, crueles tormentos, buenos tratamientos, informado* –sin adverbio–, *sanctos sacramentos*. Luego, *grandissimo Regno del Perú, grandissimo fiume del Darien, bonissimi siti, e saniissimi* frente a *gran reyno del Perú, gran río del Darién, buenos sitios y sanos*. Hay casos en los que se añade un adverbio que no estaba en E, como por ejemplo:

- <1> E: que castigan <a aque>llos que a los Jndios hazen fuerça y mal tractamiento
I: che caftigano feueriſſimamente quelli che à gl’Indiani fanno mal trattamento e forza

En el afán de Cravaliz por engrandecer todo, hay un caso en el segundo capítulo en el que cambia un adjetivo cuantitativo en uno de cualidad, creando una repetición:

- <2> E: En los ríos ay gran cantidad de lagartos, que fon tan grandes y fieros
I: ne i fiumi ci fono grandiſſimi lagarti, che sono tanto grandi, e fieri

Es en el capítulo tercero donde se registra un número notable de adjetivos superlativos. De las formas españolas *grandes reynos y prouincias, grandes brisas, gran parte del año, gran cantidad de perlas, las fementeraz: porque fon fertiles, junto a la mar ay grandes pinales, ríos de buen agua, grandes montañas, la costa que corre en este término es bassa, la yslla de la Gorgona es alta, con gran trabajo, está enél el grande y furioso río de Santiago*, etc., se pasa a las italianas, *grandissimi Regni e prouincie, grandissime brisse, grandissima parte dello anno, grandissima quantità di perle, le campagne, perche sono fertiliſſime, preſſo al mare ci fono grandissimi pini, fiumi di bonissima acqua, grandissimi monti, la costa che corre in queſto termine è baſſiſſima, l’Isola della Gorgona è altiſſima, con grandissima fatica, è in eſſo il grandissimo, e furioso fiume di san Iacomo*, etc. Si en los casos mencionados al comienzo hay un simple cambio del adjetivo en

⁴ El análisis se refiere a los primeros cinco capítulos de la obra cieciiana porque creo que son suficientes para tener una idea bastante bien definida de cómo actuó Agustín de Cravaliz. He tomado como testimonios del análisis, la edición sevillana de 1553 de Cieza y la traducción italiana de Francesco Lorenzini da Turino de 1560. Para una mayor manejabilidad de los datos, utilizaré la letra E para referirme a la edición *princeps* de 1553 y la letra I para la traducción al italiano.

superlativo, en el ejemplo que sigue se añade el superlativo en el original no se tenía ni el adjetivo:

- <3> E: que es cosa de admiración pensarlo
I: è cofa di grandissima ammiratione à penfargli

Un segundo recurso utilizado por Cravaliz es la añadidura de palabras que no están en E: hay casos en que *Dios* se transforma en el *Magno Iddio*, la esp. *Santa Fe* pasa a ser la it. *Santa Fede Catolica*, como si se necesitase especificar una vez más que es la religión católica la que lo domina todo. Tenemos otro caso que se repite a lo largo de la versión italiana y es la agregación de *Cefarea* para su *Magestad*. Para la palabra esp. *lengua* en el sentido de *intérprete*, se siente la necesidad de utilizar un conjunto de palabras para aclarar mejor la idea, *lingue de gli interpreti*.

- <4> E: la ciudad de Panamá [...]: falieron della los capitanes *que* fueron a defcubrir al Perú: y los primeros cauallos, y lenguas, y otras cofas pertenescentes para las conquistas
I: la città di Panama [...], uscirono di effa i Capitani, che furono a discoprire il Perù, & i primi caualli, & lingue de gli interpreti, & altre cofe necessarie per la conquista

Tenemos más casos de añadidura de palabras:

- <5> E: Tiene poco circuito *donde* está situada, por causa de vn palude o laguna, *que* por la vna parte la ciñe: la *qual* por los malos vapores *que* desta laguna falen, fe tiene por enferma
I: ha poco circuito doue stà situata, per causa d'una palude, che per una banda la cinge, la quale per i cattiuu uapori che riescono di questa palude. fi tiene per mal sana & inferma
- <6> E: y los vezinos que agora ay fon contratantes, y no piensan estar en ella más tiempo, de quanto pued^{an} hezerse ricos
I: & gli abitanti che hora fono, fonno traficanti, & mercadanti, & non pensano di ftare in effa piu tempo, di quanto credendo di farfi ricchi
- <7> E: y por la mar del norte es muy grande el número de las flotas *que* allegan al nombre de Dios: de las quales *gran* parte delas mercaderías viene a este reyno por el río *que* llaman de Chagre en barcos
I: et per il mare di tramontana è molto grande il numero delle flutuofe armate che arriuanò al nome di Dio, delle quali grandissima parte delle mercantie uengono à questo Regno, per il fiume che chiamano Dechagre nelle barche

En <5> se añade *mal sana*; en <6> la figura de los *contratantes* pasa a explicarse con dos sustantivos para reforzar la idea, *traficanti e mercadanti*; en <7> el término esp. *flotas* se transforma en un predicado nominal con un adjetivo, *flutuofe armate*.

Otra de las intervenciones del traductor español se refiere a la traducción de los nombres propios. Cravaliz ya había comentado en la introducción a la obra que los

nombres propios de los españoles y de los indígenas permanecerán tal cual para que no corra el riesgo de cambiarlos. En realidad no es así, porque termina modificando la forma de escribirlos: por ejemplo, tenemos en la traducción it. *Dexauxa* y *Topainga Rupangue* que en el original son *Xauxa* (ha fundido la preposición de-) y *Topainga Yupangue*. Muy dudosa es la transformación del nombre propio de la fundadora de Cartago *Elisa Dido* en *Elifa di donne*. Aquí parece que Cravaliz no conocía nada del asunto:

- <8> E: *que* si en los *tiempos* antiguos por auer Elisa Dido fundado a Cartago
I: che fi ne i tempi paffati per hauere Elifa di donne fundato Cartagine

Tampoco tenía idea de lo que era la *Castilla del Oro*, que era la provincia de Tierra Firme donde se encontraba la ciudad de Panamá, que pasó a *Castiglia de loro* —aunque esta podría ser una errata del impresor que no puso el apóstrofe, *l'oro*.

- <9> E: fe fundó y pobló la ciudad de Panamá en la prouincia de Tierra Firme, llamada Caftilla del Oro
I: fi fondò, & popolò la Città di Panama nella prouincia di terra ferma, chiamata Caftiglia de loro
- <10> E: desde allí hafta la villa de Plata y affiento de Potofí, *que* fon los fines del Perú por la parte del fur
I: che ui fono di lì fino alla villa de l'Argento, e il feggio di Potoſí, che fono i fini del Perú, per la parte di Mezzo di

En la lengua española la palabra *affiento* puede tener un doble sentido, uno como sinónimo de lugar, sitio o pueblo y otro, como plaza o silla donde uno se sienta. Pues, el traductor utilizó la palabra italiana que corresponde a este segundo significado, que correctamente es el it. *feggio*, la cual, sin embargo, no se refiere nunca al primer sentido, el de lugar o sitio sinónimo de espacio abierto. El nombre del río *Chagre* en italiano aparece con la añadidura de la preposición *de* que lo cambia a *Dechagre*, un recurso muy frecuente utilizado por Cravaliz. Si un italiano consulta un mapa geográfico, bajo la letra D, nunca podrá encontrar este río.

En algunos casos, por lo que se refiere a los nombres propios de la flora y de la fauna que no se conocen en Europa, el traductor muy sencillamente deja la palabra original y la adapta solo al número italiano, que la mayoría de las veces da el plural con *-i*: por ejemplo, las palabras indígenas *guayauas*, *caymitos* y *aguacates*, que incluso para los españoles eran de difícil realización, en italiano se traducen como *guayauas caymiti* y *aguacati*, reconociendo en la vocal final *-i* la marca del plural en la lengua de Dante. Se reconoce también que una característica del italiano son las consonantes geminadas: Cravaliz, quizás por hipercorrección, utiliza consonantes dobles en vez de simples en los nombres propios *Pedrarias de Auilla* y *Chille*.

La intención inicial de Cravaliz de no cambiar el nombre propio de las cosas o lugares, no se cumple tampoco en el nombre del lugar de *Carachine* que se italianiza en

Caracchine, supuestamente la grafía correspondiente a la fricativa sorda española /tʃ/ es interpretada fonológicamente como la velar italiana /k/ en la grafía *-cb*.

Siguiendo el análisis, se nota que Cravaliz recurre a la fusión de la preposición con los nombres propios. Se han encontrado casos como *Demanglares*, *defardine*, *dequaque* frente a las grafías originarias de *Manglares*, *Sardinas* y *Quaque*. Aparentemente, se podría pensar que estas realizaciones hubieran podido darse por la costumbre de las formas aglutinadas procedentes de los manuscritos, en nuestro caso una preposición más el nombre propio. Esto explicaría las realizaciones italianas con la *d-* inicial minúscula y no aclararía, en cambio, el porqué hay otra grafía que empieza con *D-* mayúscula, que se utiliza para los nombres propios. Sin embargo, hay que recordar que en aquella época el uso de las letras mayúsculas y minúsculas todavía no estaba normalizado.

Además, tenemos casos de traducción literal y de mantenimiento de la palabra en español o en la lengua indígena. Los casos que se han traducido son, entre otros, *Puerto Uiejo* → *porto uecchio*, *Santiago* → *san Iacomo*, *yfla de la Plata* → *isola dell'Argento*, *yfla de lobos* → *ifola de i Luppi*. En cambio, algunos de los nombres que no se cambiaron son, *Callo*, *Calango*, *Tumbez*, *Puna*, *Casma*, *Malabrigo*, *Trugillo*, *Guanape*, *Ferrol*, *Gnaura*, *Salmerina*, *Callao*. Hay más casos de nombres propios que se han adaptado en italiano, bien normalizándolos al plural manteniendo la raíz extranjera, bien produciendo un cambio fonético: *Caranques* → *Charanqui*, *Payta* → *Paita*, *Guarmey* → *Guarmeí*.

La ocurrencia de *Deparina* y de la *yfla delima*, son unos ejemplos más de la fusión de la preposición al nombre originario: *Parina* y *Deparina* o *Lima* y *delima* representan nombres diferentes. Un caso aparte lo ofrece *Punta del Aguja*. Cravaliz la ha traducido con *ponta della Cora* que es un árbol, probablemente típico de aquella zona.

- <11> E: Entre Cabo Blanco y yfla de Lobos está vna punta que llaman de Parina, y fale a la mar cafi tanto como el cabo que emos passado
I: fra il capo bianco e l'Ifola de i Luppi, è una punta, che chiamano Deparina, e riefce al mare quali tanto, come il capo che hauemo passato
- <12> E: De allí buelue la cofta al Sufte hafta la yfla de Lima
I: di li uolta la cofta al fuefte fino a l'Ifola delima
- <13> E: Y de allí profiguiendo la cofta al fur se va hafta llegar a la punta del Aguja. Entre medias de yfla de Lobos y punta de Aguja se haze vna grande ensenada y tiene gran abrigo pa<ra> reparar las naos
I: e di li feguitando la cofta, fra il mezzo di, fi ua fino arriuare, alla ponta della Cora, fra il mezzo della Ifola de i Luppi, e quefta punta fi fu un grandifimo legno, e tiene una grandifima copertura per riparo delle nauí

En este ejemplo <13> hay que señalar, además, la equivocación entre las palabras it. *seno* y *segno* para la esp. *ensenada*. Sin embargo, en otras ocasiones, se tradujo correctamente con *seno*.

Luego, hay que señalar una escritura defectuosa en el título del capítulo quinto, del esp. *hasta la prouincia de Chile* se pasa al it. *fino alla prouincia Dechie*, incomprendible para cualquier lector, aunque sea conocedor de las cosas de América. Y como muchas

veces pasa, se funde la preposición con el nombre, como con el río *de Ocona*, que en it. encontramos como *fiume Deoconna*. Otra deformación la tenemos con el nombre *Tacama* en la que el traductor se equivoca entre una *-t-* y una *-c-*:

- <14> E: Y cinco leguas más adelante ay vna punta que ha por nombre de Tacama
I: e 15 miglia piu auanti, ci è una punta che ha per nome Decacama

Los nombres propios, sobre todo aquellos referidos a lugares como pueblos o ríos, a veces se traducen, otras veces se dejan tal cual. Entre los ejemplos que se cambian, tenemos la ciudad de *Plazencia* que se traduce como *Piagenza*; en cambio, el puerto de *Sangalla* se queda así, al igual que *Hacari*, *Quilca*, *Camana*, *Arequipa*, *Tambopalla*, *Ylo* –aunque sí con geminada, *Yllo–*, *Morro* (de los diablos), *Arica*, *Tarapaca*, *Piçagua* (it. *Pizagua*), etc.

El panorama de las acciones traductivas se cierra con la presencia de falsos amigos que han llevado al traductor español a interpretar de manera dudosa las palabras que siguen:

- <15> E: Es tierra alta de grandes breñas y montañas
I: è terra alta di gran brine, e montagne

En la lengua italiana *brine* se refiere a la escarcha matinal y no tiene nada que ver con el sentido español de terreno lleno de maleza e irregular. Este mal entendimiento, a mi parecer, hay que relacionarlo con otra palabra que se encuentra más adelante en el mismo capítulo, que es *fragosa*:

- <16> E: la tierra que tienen muy fértil y los ríos lleuan abundancia de este metal: mas es tan fragofa y llena de paludes o lagunas, que por ninguna manera se puede conquistar
I: e il terreno che hanno fertilissimo, e i fiumi leuano abbondanza di questo metallo, ma è tanto fangofa, e piena di paludi, che à niun modo si può conquistare

El término español *fragosa* se relaciona más con el ejemplo precedente, el <15>, por ser sinónimo de *breñas*, mientras aquí Cravaliz lo lee como *fangosa* –llena de barro–, engañado por los sustantivos que le siguen, *paludes* y *lagunas*, que posiblemente se caracterizan por tener barro debido al agua que se mezcla con el terreno.

Por último, hay casos de palabras que no fueron traducidas correctamente o, más bien, fueron mantenidas de manera similar en español: las formas españolas, *peñol*, *farallón* pasan a ser en la traducción italiana, *pennol*, *farollo/farallo*, *faralon*, *faralloni* frente a la grafía correcta de *faraglione/faraglioni*. Lo mismo pasa con *ancon* y *baruacoas* que no se encuentran en italiano y que se mantuvieron tal cual; o con el esp. *caneyes*, que se transforma en el it. *canueie*.

Del mismo modo, tenemos palabras españolas que se mantuvieron tal cual en italiano: *derrota*, *alquitrán*, *mamaconas*, *farallón/farallones* no cambiaron nada o muy poco, *derrota/derotta*, *alquitrán*, *mamaconas*, *farallo/farallones*.

Se registran, además, algunos casos de palabras que no se encuentran en ningún vocabulario ni antiguo ni moderno. Por ejemplo,

- <17> E: Tiene buena entrada y salida, ecepto que en medio dela furna que se haze de la baya están vnas rocas o ylla de peñas
I: ha boniſsima intrata e ufcita, ſaluo che in mezzo della furna che ſi fa della ſpiaggia e ſtanno certe pietre o infula di ſcogli
- <18> E: donde naſce y mana gran cantidad de vn betún que parece pez natural y alquitrán
I: doue naſce, e manda grandiffima quantità di certo betume, che pare pece naturale, e alquitran
- <19> E: Diez leguas más adelante está el arracife que dizen de Trugillo
I: trenta miglia più auanti è lo Arracife, che dicano di Trugillo
- <20> E: auía templo del Sol, y caſa de mamaconas: que quiere dezir mugeres principales vírgenes, dedicadas al ſeruicio del templo
I: ui era un tempio del Sole, e caſa di Mamaconas che uole dire donne principali uergine dedicate al ſeruicio del tempio

En este último caso, es evidente que no se podía encontrar una palabra correspondiente en italiano, dado que es vocablo de la lengua indígena que designa una figura que no existe en el mundo occidental y, por lo tanto, también se ha adaptado en la versión española de modo que provoca el mismo efecto en los dos idiomas, español e italiano. Pero, para dar más la idea de lo que se estaba diciendo, se explica comparando con algo que se le parece: en el caso de las mamaconas lo que más se acerca eran las vírgenes vestales de la antigua Roma.

Palabras indígenas

El análisis de la traducción de las palabras indígenas ha interesado principalmente el ámbito de la flora y de la fauna, dado que han sido los campos más descritos en la crónica. Ha sido parte de una investigación llevada a cabo para el congreso de los Jóvenes Investigadores de Historia de la Lengua Española (AJIHLE) celebrado en Neuchatel en 2011. Para un estudio más amplio remito al artículo que saldrá el año que viene en las Actas del congreso. Aquí me limito a proporcionar algunas reflexiones más que no he tratado en dicho artículo. Los problemas nacieron a la hora de traducir palabras que se referían a animales o plantas que no se conocían, pues no existían en la Europa de la época. Aquí la intervención del traductor se limitó a adaptar fonética y gráficamente las palabras indígenas a la morfología italiana; por ejemplo, la mayoría de los plurales se realizaron con la *-i* que es morfema de plural italiano, aunque no es el único. Más de una vez se percibe la dificultad del traductor con palabras que ni él sabía a qué se referían. Lo que hizo fue adaptarlas morfológicamente. De este grupo forman parte poco más de treinta vocablos. Entre ellos, los ejemplos más llamativos son:

*Flora*⁵

mayz > maiz
 guacamayas > guacamayas
 pixibaes/pexibaes > pixabaes
 pitahaya > pitahaya
 hamapola > amapola
 cabuya > cabuya
 coca > cocca
 ages o batatas > agi o batatas
 çarçaparrilla > zarzaparrilla
 mançanillos > manzaniglios
 caymitos > caimiti
 pencas > penche
 bexucos > bexunchi
 frifoles > frisolli

Fauna:

pexe tamborino > tamborino
 yguana > yguana che pare serpente
 hicoteas > hicoteas
 curies > curies
 guanacos > guanacos
 urcos > urcos
 puercos zaynos > porci/zaini
 chucha > cincia
 viqunias > vicunias
 xuta > xutta
 uifcacha > uiscacia
 lagarto/-s > lagarto/-i
 caymanes > caimani
 dantas > dante
 manaties > manatie
 condores > condori
 hurones > huroni

4. CONCLUSIONES

Las ediciones-traducciones italianas han alcanzado el objetivo de dar a conocer una historia completa de los acontecimientos americanos, si bien no se ha respetado la cronología del descubrimiento de América, pues la historia del Perú, descubierto y conquistado después de México, ha sido presentada en primer plano. Por ello, la

⁵ La primera palabra es la original española, la segunda la traducción al italiano.

sucesión italiana de las tres partes remite únicamente a la promesa no cumplida presente en la primera parte en la que el traductor Cravaliz dice que iba a traducir también los otros libros que quedan, “prometto di mandare presto in luce, gli altri libri che restano”. Pero ¿cuáles son los libros que están por ver la luz? Por un lado, podría referirse a las otras tres partes de Cieza, el *Señorío de los Incas*, el *Descubrimiento y Conquista del Perú* y las *Guerras Civiles* de los cuales no hubo ediciones impresas en la época, pues solo circularon de forma manuscrita y resulta dudoso que el traductor español haya podido manejar un ejemplar. Por el otro lado, sencillamente se refería, ya desde su propósito primitivo, a la obra de López de Gómara porque sabía que los otros textos o manuscritos de Cieza no estaban disponibles.

En cuanto al análisis de la traducción al italiano, en cada página estudiada se han señalado los mismos tipos de intervenciones por parte del traductor español que se repetirán en el resto del texto: van desde la añadidura y omisión de palabras hasta el uso de los superlativos, las traducciones ambiguas de los nombres propios, las malas lecturas y los calcos de palabras. Limitadamente a las tipologías presentadas en el presente trabajo, la técnica de Cravaliz de añadir elementos a la oración, sea para estimular al lector, sea para alabar la empresa de la redacción de una obra tan compleja, se puede leer un intento traductorio de intervención aunque ligera, pero no exenta de importancia, la cual reside sobre todo en el hecho de juzgar muy positivamente no sólo la gran empresa de la redacción cieciana, sino de reflejo, la de España, país de donde procede Cravaliz. Las añadiduras más frecuentes han sido la de los adjetivos superlativos, sobre todo de uno en particular, *grandísimo* y todas sus variantes en *-a/i/e*, que no solo se transformó en superlativo allá donde había solo la forma simple, *grande*, sino que se añadió donde no se tenía tampoco la simple. Otras veces, la añadidura de palabras se produjo para ayudar al lector a entender con más claridad lo que estaba leyendo porque Cravaliz tenía en cuenta que su público era extranjero y probablemente tenía por primera vez noticias de América, por lo que debía ser lo más claro posible. Se podría añadir que el frecuente uso de adjetivos y adverbios superlativos, que caracteriza cada página, puede tener la finalidad de ensalzar la empresa americana con cualquier tipo de expediente: los políticos con la política, los escritores y los traductores con los escritos sobre la conquista, aunque las tipologías de intervenciones hasta aquí mencionadas se enmarcan en el propósito de auxiliar la lectura por parte de un extranjero, mayormente se trata más de una intención celebrativa que estrictamente lingüística, es decir, elogiar a los españoles y sus hazañas. En segundo lugar, las otras tipologías de traducción de Cravaliz tienen un matiz exclusivamente lingüístico porque, por su propia naturaleza, son las categorías que más problemas dan a la hora de la traducción de una lengua a otra. Por lo que se refiere a los nombres propios, sobre todo de los territorios americanos, como provincias o pueblos, y de los nombres de los ríos o montañas, como ya he dicho, el traductor obra según un doble camino: por un lado, si el nombre propio procede de alguna lengua indígena, lo deja tal cual como se supone que se pronuncie; por otro lado, si el nombre ya se ha españolizado se busca el término correspondiente en italiano. Un capítulo ejemplar en este sentido es el cuarto, que está lleno de referencias geográficas

puntuales desde el comienzo hasta el final. Los nombres de *Puerto Uiejo*, *Santiago* y de la *yfla de la Plata*, se tradujeron sin problemas porque existe la palabra correspondiente en italiano, *porto uecchio*, *san Iacomo*, *isola dell'Argento*. Otros nombres, en cambio, no pudieron ser traducidos debido a que tampoco en la lengua española se encontró un vocablo latino correspondiente: *Callo*, *Calango*, *Tumbez*, *Puna*, *Casma*, *Trugillo*, *Guanape*, *Guaaura* se mantuvieron tal cual sin mutaciones. Por otra parte, la categoría de los falsos amigos desde siempre conlleva dificultades, particularmente para aquellos idiomas que se suponen afines y que tienen una base común, como lo son el italiano y el español. Aunque en el corpus analizado no se han encontrado muchas interpretaciones equivocadas en cuanto a falsos amigos, existen algunas: el primer ejemplo se refiere a la palabra *varón* que sabemos que en español tiene un sinónimo en *hombre*. El sentido del texto originario es el de *varón* o *hombre*, persona de sexo masculino, pero Cravaliz pone *barone* y se confunde entre las dos palabras it. *barone* y *uomo* porque son dos cosas distintas: la primera representa un título nobiliario y no tiene nada que ver con la segunda, que más correctamente traducía el texto de partida. La otra palabra que se tradujo erróneamente es la esp. *breñas* del punto <15>.

Concluyendo, tanto en el plan propositivo como en el lingüístico, el resultado es una lectura al alcance de todo tipo de lector. Por un lado, si se toma en consideración el propósito celebrativo y de auxilio al lector, considero que el resultado es muy positivo, con una traducción que muestra la potencia y el poder de la España imperial; por otro lado, desde la perspectiva lingüística, Agustín de Cravaliz ha manejado bastante bien su trabajo no obstante los problemas que plantea una traducción en la que están presentes nombres propios procedentes de lenguas nunca oídas antes, falsos amigos por la cercanía del español con el italiano, imprecisiones en la lectura.

BIBLIOGRAFIA PRIMARIA

- (*Crónica del Perú*) Pedro Cieza de León, *Primera Parte de la Crónica del Perú, : Que tracta la demarcación de sus provincias: la descripción dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas. Fecha por Pedro d[e] Cieza de León vecino de Sevilla 1553*, Sevilla: Martín de Montedoca, 1553.
- (*Crónica del Perú*) Pedro Cieza de León, *Cronica del gran regno del Perú, con la descrittione di tutte le prouincie, e costumi, e riti, con le nuoue citta edificate, e altre strane e marauigliose notitie. Parte prima. Scritta da Pietro di Cieza di Lione in lingua spagnuola. Tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz,*, Venetia: Francesco Lorenzini da Turino, 1560.

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA

- ALBERTIN, CHIARA (2013a): “Flora y fauna en Cieza de León: las traducciones al italiano”, en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)*, Neuchatel, 13-15 de abril de 2011 [en prensa].
- ALBERTIN, CHIARA (2013b) “Le traduzioni italiane cinquecentesche della *Crónica del Perú* di Pedro de Cieza de León”, en Casanova Herrero, Emili, Calvo Rigual, Cesáreo (ed.): *Actes del 26é Congrès de Lingüística i Filologia Romàniques* (València, 6-11 de setembre de 2010). Berlin: W. de Gruyter, vol. VIII, pp. 329-339.
- ALBERTIN, CHIARA (2011) “Estudio de la Primera y Segunda Parte de Pedro de Cieza de León: la *Cronica del Perú* y el *Señorío de los incas*”, Padova: Dipartimento di Romanistica, Università degli Studi di Padova [tesis doctoral].
- LANE, FREDERIC C. (1978): *Storia di Venezia*, Torino: Einaudi.
- LOGAN, OLIVER (1980): *Venezia. Cultura e società 1470-1790*. Traduzione italiana di Susanna Delfino, Roma: Il Veltro.
- LÓPEZ-OCÓN CABRERA, LEONCIO (2004), “Jiménez de la Espada, editor de Cieza de León”, en Arellano, Ignacio y Pino Díaz, Fermín del (ed.): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, pp. 327-44.
- OVI (Istituto Opera del Vocabolario Italiano): [en línea], <http://www.ovi.cnr.it> [Consulta: marzo/abril 2011].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* [en línea], <http://www.rae.es> [Consulta: marzo/abril 2011].
- ZINGARELLI, NICOLA (1983, 1984): *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli [XI ed.].